



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE MEDICO DEL TRABAJO, CON CARÁCTER INTERINO (GRUPO A1)

De conformidad con lo establecido en las Base 6.1 de la Convocatoria para la cobertura de dos puestos de Medico del Trabajo (Grupo A1) en el Hospital U. "Reina Sofía", con carácter interino, aprobada por Resolución de 19 de marzo de 2021, de esta Dirección Gerencia, la misma **ACUERDA** 

**UNO.- Dar publicidad al listado provisional con la puntuación** obtenida por los candidatos, resultante de aplicar a la documentación presentada el baremo recogido en Anexo II de la convocatoria

APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO DE MÉRITOS (Máximo 145 puntos)					
	Experiencia (Máximo 70 puntos)	FORMACIÓN (Max. 55 puntos)			OTROS	TOTAL
		FORMACIÓN ACADÉMICA Max. 8 p.	FORMACIÓN ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACIÓN CONTINUADA Max. 30 p.	MÉRITOS Max. 20 p.	
ALCANTARILLA SERRANO, AZAHARA	0,050	5,000	27,000	5,100	0,200	37,350
BARRERA MARTIN, MARIA ELENA	0,350	3,000	2,000	5,325		10,675
MELENDEZ LÓPEZ, ANTONIO FERNANDO	6,100	6,000	2,000	30,000	1,350	45,450
RUBIO GRANADOS, FRANCISCO FERNANDO			2,000	10,125		12,125
SALAMANCA BAZÁN, ELENA			2,000	9,500	0,600	12,100
VERA LÓPEZ, MARIA ARACELI			2,000	27,250		29,250

**DOS.-** Publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios y pagina web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas **podrán presentar alegaciones en el plazo de tres días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

LA DIRECTORA GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS623PFIRMANqJ7GZ348s4L9PSI	Fecha	22/04/2021
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

